

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020.

A). DURANTE EL PERIODO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO QUE SE INFORMA; SE REALIZARON VARIAS CONVOCATORIAS PARA LA INSCRIPCION DE JOVENES CON EDAD MILITAR PARA LA PRESTACIÓN DE SU SERVICIO, YA QUE ES UNA OBLIGACION SU CUMPLIMIENTO POR TODOS LOS MEXICANOS. HACIENDOLES SABER DE LOS REQUISITOS Y TRAMITES QUE SE NECESITAN INFORMANDOLES ADEMÁS QUE EL TRAMITE ES GRATUITO EN ESTA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

B). CON EL OBJETO DE ATENDER LAS MEDIDAS PROPIAS, ADECUADAS Y NECESARIAS A CONSECUENCIA DEL COVID-19 EN ESTE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO MUNICIPAL; Y SEGUIR BRINDANDO UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ A LA CIUDADANIA Y A LOS JOVENES SE OPTO POR UNA MEJOR ORGANIZACIÓN OPERATIVA EN ESTE DEPARTAMENTO BRINDANDO Y ATENDIENDO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PROPIAS PARA TRAMITES NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA AQUELLOS QUE PRETENDEN OBTENER SU CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR SEAN DE CLASE O REMISOS. DANDO A CONOCER TAMBIEN, EN ATENCIÓN A QUE ACTUALMENTE SE PIDE COMO REQUISITO PARA REALIZAR VARIOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PRIVADOS Y PUBLICOS, ADEMÁS ES OBLIGATORIO, POR ULTIMO HACER LA ACLARACIÓN DE QUE TODOS LOS TRÁMITES EN ESTE DEPARTAMENTO SON GRATUITOS; DE TAL MANERA QUE SE HAN ATENDIDO EN ESTE PERIODO UN TOTAL DE 150 JOVENES Y POBLACION GENERAL SOBRE DIVERSOS TRAMITES O BIEN QUE SOLICITAN INFORMACIÓN, REPONER SU CARTILLA DE IDENTIDAD, CONSTANCIA DE INSCRIPCION O DE NO INSCRIPCIÓN, ETC.

C). DESDE EL MES ABRIL Y A CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS DE SALUD INSTAURADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD Y LA COMISIÓN RESPONSABLE EN ESTE H. AYUNTAMIENTO POR EL COVID-19 EN NUESTRO PAIS, EN ESTA OCACION NO FUE POSIBLE QUE EL OPERADOR DEL DEPARTAMENTO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO SE TRASLADASE A CENTROS DE BACHILLERATOS, MEDIA Y SUPERIOR, Y POBLACION GENERAL; ENTRE HOMBRES Y MUJERES VOLUNTARIAS; CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER

DE LOS REQUISITOS PARA INGRESAR A LA GUARDIA NACIONAL Y DE LA MANERA DE HACERLO.

D). TAMBIEN SE LES BRINDO INFORMACIÓN A TODOS AQUELLOS JOVENES QUE QUIEREN REALIZAR SU SERVICIO MILITAR EN MENOR TIEMPO MISMO QUE VOLUNTARIAMENTE PODRÁN HACERLO EN EL ACTIVO.

E). EN ESE ORDEN DE IDEAS, Y CON LA INTENCIÓN DE SEGUIR INVITANDO A LOS JOVENES CLASE 2002 Y REMISOS, SE HA ESTADO ACUDIENDO POR PARTE DEL ENCARGADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIO Y TELEVISION), PARA PROPORCIONAR INFORMACION A LA POBLACION FRESNILLENSE DE LOS BENEFICIOS DE TENER SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD MILITAR, Y HACER SABER LOS REQUISITOS ASÍ COMO LOS HORARIOS PARA QUE PUEDAN HACER LOS TRAMITES NECESARIOS Y REALICEN SU SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

F). TAMBIEN DESDE EL MES DE ABRIL A PETICIÓN DEL PERSONAL JERARQUICO DE LA ZONA MILITAR, SE HA CONVOCADO A LAS MUJERES VOLUNTARIAS QUE DESEEN POSEER SU CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR, SIGUIENDO LOS MISMOS REQUISITOS QUE LOS VARONES, SALVO SUS EXCEPCIONES EN VIRTUD A SU GENERO.

G). POR INSTRUCCIONES DEL PERSONAL MILITAR SE HA REALIZADO LA INVITACIONES A JOVENES HOMBRES Y MUJERES PARA ENLISTARSE A LA GUARDIA NACIONAL O EJERCITO AL SERVICIO DE NUESTRO PAIS.

H). EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR EL PERSONAL MILITAR DE RECLUTAMIENTO UBICADO EN LA 11/VA ZONA MILITAR; CADA MES SE HA TENIDO LA PRECACIÓN DE ACUDIR A LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC. CON EL OBJETO DE CUMPLIR CON EL INFORME DE CONTROL DE ESTUDIOS QUE EXHIJE LA 11/VA ZONA MILITAR, EL SECRETARIO DE ESTE DEPARTAMENTO HA ACUDIDO EN FORMA PUNTUAL CON EL PERSONAL MILITAR, MISMO QUE SE HA CONTANDO CON LA BUENA ACTITUD Y COLABORACIÓN EFICIENTE DEL PERSONAL MILITAR PARA LA REALIZACIÓN DE UN MEJOR SERVICIO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

POR LO ANTERIOR SE MUESTRA LA SIGUIENTE TABLA DE SERVICIOS QUE MUESTRAN EN GENERAL LAS ACTIVIDADES DE ESTE DEPARTAMENTO:

SERVICIOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
EXP. DE CARTILLAS	11	15	22	48
PERMISO PARA MATRIMONIO	1	0	1	2
CONSTANCIA DE REGISTRO	1	4	2	7
REPOSICION DE CARTILLA	5	3	4	12
CONSTANCIA DE NO INSCRITO	2	0	0	2

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO; EN EL PRESENTE INFORME SE CONCLUYE QUE ACTUALMENTE SE HA TENIDO UN AVANCE DEL 90 %, EN LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN ESTE DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO, ESPERANDO QUE PARA LOS PROXIMOS MESES SE AUMENTE EL ENLISTAMIENTO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS ACTUALES MEDIDAS DE SALUD INSTAURADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD, A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19; NO HAN PERMITIDO REALIZAR LOS TRABAJOS FUERA DE LA OFICINA DE ESTA JUNTA DE RECLUTAMIENTO.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC.